

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 libra esterlina	170,379	171,131
1 franco suizo	16,972	17,052
100 francos belgas	119,235	120,213
1 marco alemán	20,450	20,553
100 liras italianas	11,161	11,216
1 florin holandés	20,597	20,695
1 corona sueca	13,574	13,746
1 corona danesa	9,393	9,436
1 corona noruega	9,828	9,874
1 marco finlandés	15,880	15,969
100 chelines austríacos	281,475	283,586
100 escudos portugueses	241,058	243,163

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 7 de diciembre de 1971 por la que se aprueba el justiprecio del polígono «Cerro de San Cristóbal», de Valladolid.

Hno. Sr.: Visto el expediente elevado por la Gerencia de Urbanización, y teniendo en cuenta las consideraciones que se formulan por el referido Organismo en su propuesta de fecha 7 de diciembre de 1971.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas en el apartado segundo del artículo tercero del Decreto 63/1968, de 18 de enero, ha acordado aprobar el proyecto de expropiación del polígono «Cerro de San Cristóbal», sito en el término municipal de Valladolid, de conformidad con la expresada propuesta, que se da por incorporada al texto de esta resolución, sirviendo de motivación por un importe de ciento veintiséis millones cincuenta y una mil ciento cincuenta y nueve pesetas (126.051.159), según la distribución que obra en el mismo.

Juntamente con esta resolución, y como parte de ella, deberá darse traslado a los interesados de la citada propuesta y de los justiprecios e indemnizaciones que les corresponda, a efectos del trámite de notificación.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de diciembre de 1971.

MORTES ALFONSO

Hno. Sr. Director general de Urbanismo

RESOLUCION de la Dirección General de Urbanismo por la que se transcribe relación de asuntos sometidos a la consideración del Ministro con fecha 16 de diciembre de 1971, con indicación de la resolución recaída en cada caso.

Relación de asuntos sometidos al excelentísimo señor Ministro con fecha 16 de diciembre de 1971 a propuesta del ilustrísimo señor Director general de Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956 y en el Decreto 63/1968, de 18 de enero, con indicación de la resolución recaída en cada caso:

1. Chirivella y Valencia.—Plan parcial de ordenación del polígono «Vara de Cuart» (ampliación). Fué aprobado.
2. Mérida.—Acta de replanteo de las obras de alumbrado público viario y obras de fábrica de los centros de transformación del polígono «Nueva Ciudad». Fué aprobado.
3. Córdoba.—Acta de replanteo de las obras de alumbrado público viario y obra civil de los centros de transformación del polígono «El Santuario». Fué aprobado.
4. Jerez de la Frontera.—Acta de replanteo de las obras de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «El Portal». Fué aprobado.
5. Paterna.—Acta de replanteo de las obras de alumbrado público viario y obra civil de los centros de transformación del polígono «Fuente del Jarro». Fué aprobado.
6. Manzanares.—Acta de replanteo de las obras de alumbrado público viario y obra civil de los centros de transforma-

ción del polígono de descongestión «Zona de Contacto». Fué aprobado.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las Corporaciones Locales y demás interesados.

Madrid, 18 de diciembre de 1971.—El Director general, Emilio Larrodéra

RESOLUCION de la Dirección General de Urbanismo por la que se transcribe relación de asuntos sometidos a la consideración del Ministro con fecha 14 de diciembre de 1971, con indicación de la resolución recaída en cada caso.

Relación de asuntos sometidos al excelentísimo señor Ministro con fecha 11 de diciembre de 1971 a propuesta del ilustrísimo señor Director general de Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956 y en el Decreto 63/1968, de 18 de enero, con indicación de la resolución recaída en cada caso:

1. Tortosa.—Proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua del polígono «Bajo Ebro». Fué aprobado

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las Corporaciones Locales y demás interesados.

Madrid, 18 de diciembre de 1971.—El Director general, Emilio Larrodéra

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Placencia de las Armas (Guipúzcoa) en relación al expediente de expropiación forzosa que se tramita con ocasión de las obras de «Carretera rural en el valle de Ezozia hasta la ermita de Nuestra Señora, en este término municipal.

El presente proyecto fué incluido en el Plan de Carreteras Rurales por Decreto de la Presidencia de la excelentísima Diputación Provincial de Guipúzcoa de 13 de octubre de 1968 y siendo aplicable a esta inversión lo dispuesto en el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, en relación con el artículo 20 de la Ley 1/1969, de 11 de febrero, sobre implícita declaración de utilidad pública y de urgencia, se hace público, en consecuencia, que a las once horas del día 15 de febrero de 1972 se procederá por el representante de la Administración, asistido por el Perito de la misma y del Alcalde, al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados asistir a dicho acto y hacer uso de las facultades que al efecto determina la consecuencia tercera del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Los interesados, una vez publicada la relación y hasta el momento del levantamiento del acta previa, podrán formular por escrito ante este Ayuntamiento alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Relación de fincas afectadas

	Metros cuadrados
1. Herederos de Mendiola (caserio Arzabaleta)	1.780
2. Herederos de Mendiola (caserio Mendiola)	4.700
3. José María Bengoa (caserio Iribel)	390
4. Alejo Carlos Armendia (caserio Armendia)	1.820
5. Herederos de Mendiola (caserio Mendiola)	750
6. Basilio Aizpiri (caserio Arteaga)	380
7. Alejo Carlos Armendia (caserio Armendia)	870
8. Blas Oregui (caserio Espilla)	2.100
9. Basilio Aizpiri (caserio Arteaga)	2.500
10. Alejo Carlos Armendia (caserio Arteaga)	180
11. Alejo Carlos Armendia (caserio Arteaga)	1.550
12. Blas Oregui (caserio Espilla)	500
13. Alejo Carlos Armendia (caserio Armendia)	97

Placencia de las Armas, 21 de enero de 1972.—El Alcalde, Alberto Lersundi Ocueta.—516-E.